

Los pilares de la educación nacional *María Guadalupe González y Lobo*

Julio César Álvarez Rivero*

INTRODUCCIÓN

En este manuscrito se hace una revisión histórica de carácter documental, sobre la educación en México de finales del siglo XIX. Descrita a partir de tres congresos que desarrollan en la época, es importante porque se discuten propuestas del sistema educativo nacional, y de donde podemos rescatar enseñanzas para los propósitos actuales, aunque el análisis se centra en la educación elemental, puede ser una de las explicaciones del por qué nos encontramos en situación desfavorable en educación básica en el contexto nacional.

El trabajo realizado por González y Lobo se ubica en los Congresos educativos realizados en 1882, en la ciudad de México, llamado “Congreso Higiénico Pedagógico”, el segundo entre 1889 y 1890, llamado “Congreso Nacional de Instrucción Pública” y el tercero entre 1890 y 1891, llamado “Segundo Congreso Nacional de Instrucción Pública”, como una continuación del anterior. Se da un Congreso local (solo en el DF), y dos nacionales. El resultado de los Congresos proyectó tres problemáticas a considerar en la educación del país en esos momentos: el problema de la **uniformidad** de la instrucción, el de la **profesionalización** del maestro de la escuela elemental y el del **método** de instrucción que debería de prevalecer en las escuelas de enseñanza primaria.

La falta de uniformidad estaba generando entre los profesores una desigualdad en la información que ofrecían a los alumnos, en consecuencia se tenían diversos programas educativos, y por lo tanto se facilitaba un desorden en la administración de esta educación que se ofrecía. Así mismo no se contaba con suficiente profesores en el sistema elemental, y los que había no estaban actualizados ni en aspectos pedagógicos ni en

el disciplinar, y en relación al método de enseñanza, no había cambios fuera de lo tradicional, la sola transmisión de conocimientos, alejados de las nuevas enseñanzas didácticas.

Cito un párrafo de la autora, relacionado con la instrucción primaria desde la independencia hasta finales de la década de los setentas del siglo XIX. La educación era confesional, dogmática, memorística, pobre curricularmente, era la época de la llamada “las letras con sangre entran”. Guillermo Prieto, citado por González en el texto, describe la educación de los años veinte: existía la escuela “para gente decente”, se enseñaba a leer y escribir, a contar y la doctrina cristiana. Prieto describe que un niño ideal, bien educado, consistía en que se estuviese quieto, sin moverse horas enteras, en saber el catecismo de memoria, en rezar el rosario, comer con tenedor y cuchillo, dar gracias, besar la mano de los padres y decir que quería ser emperador, santo sacerdote. Para las niñas además, había que ir a la iglesia, con los ojos bajos, comer poco, rezar mucho y ser monja. En síntesis, los tres Congresos fueron motivo de análisis para la discusión de los pilares de la educación nacional.

EL CONGRESO HIGIÉNICO PEDAGÓGICO OCURRE ENERO DE 1882

El origen del Congreso realizado en la ciudad de México, tiene como justificación el descrédito social que tenían los profesores de la época. Por ello son los médicos humanos los que encabezan estas reuniones, por gozar de buena reputación y autoridad, al ser considerados “hijos de la ciencia y el saber”, y todos sus argumentos serían bienvenidos por la población. A

* Profesor investigador de la División Académica de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

diferencia de los maestros, a los cuales se *les negaban los más rudimentarios conocimientos literarios*.

El objetivo del Congreso era la higiene escolar, se puntualizó que “los sitios donde se impartiera educación básica contarían con higiene elemental, en los mobiliarios, los libros, útiles para la instrucción”. Se formaron Comisiones integradas por médicos y profesores, se prohibió situar escuelas públicas en casas de vecindad sucia y carente de higiene, el área de los salones tendría que estar de acuerdo al número de niños, conviniendo un metro cuadrado por niño, un patio suficiente para juegos y ejercicios. También se preocuparon las Comisiones por seleccionar mesa bancos de dos asientos, con mesa, caja para los libros, banco, respaldo y descanso para los pies. Lo mismo se hizo con la selección de los libros de texto, considerando el papel, la tinta, para no contaminar la salud del niño, el tamaño de letra, la altura de los pizarrones, de los mapas, entre otras observaciones en torno a mejorar la higiene y salud mental de los estudiantes. Una de la Comisiones planteo que se debería ver el cuidado de la higiene con el método de enseñar, por lo que plantearon ¿cuál era el método de enseñanza que da mejor instrucción a los niños sin comprometer su salud?. Situación que permite una nueva discusión y análisis que inicia con el siguiente Congreso. A manera de ir sacando conjeturas, seguramente ya pensaron lo mismo que yo, ¿por qué ahora estos temas son intocables?, tenemos lugares en el país con pésimas condiciones de insalubridad, escuelas mal ubicadas, incluso improvisadas en corrales o templetas que ponen en peligro la salud y la vida de los escolares, y desde luego escuelas sin profesores, pues están ocupados haciendo huelgas.... se concluye por el lado del “método”, que el único que se ajustaría completamente a la fisiología, es el que llamaron natural, aplicado a todo educando y objetivo refiriéndose a su espíritu; y por consiguiente el único, que al principio, garantiza perfectamente la conservación de la salud.

CONGRESO NACIONAL DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA (1889-1890)

Se caracteriza por que ya no es exclusivo de la capital del país, se hace una invitación por parte del entonces Secretario de Estado y del Despacho de

Justicia e Instrucción Pública a los gobernadores para que envíen representantes, y se instale el Congreso que permitiera la *uniformidad* de un mismo sistema para todas las escuelas del país. Pues cada estado tenía su Ley de Instrucción Pública, por lo que la enseñanza era desigual, lo que hacía que los estudios de una entidad a otra, no se podían revalidar.

Una situación que hay que destacar desde esta época es la recurrente falta de recursos para la pretendida educación laica, obligatoria y gratuita, ya que el Secretario de ese momento decía que era factible ampliar la partida presupuestal para las escuelas urbanas; el problema “decía era el campo, como sigue siendo hoy... pues no había escuelas suficientes ni quien las atendiera”, pero hoy tampoco son atendidas; los resultados negativos de las evaluaciones de la educación básica y media básica así lo confirman. Lo cierto es que fue en este periodo que se instituye que la primaria sería de los 6 a los 12 años de edad, 6 años obligatorios y gratuitos. Desde luego que se discutió cuál sería los contenidos programáticos, y lo importante de destacar son las materias propuestas en aquel momento, que algunas de ellas hacen tanta falta hoy en día, tanto para los alumnos, como sin lugar a dudas para los mismos profesores, entre otras: Moral práctica, instrucción cívica, lengua nacional (escritura y lectura), Aritmética, historia, ciencias física y naturales. La uniformidad de la educación que se propuso en este Congreso, se extendió para los tres niveles educativos, primarios, secundarios y preparatorios. Lo que se concluye en este congreso para la educación nacional es: un sistema de enseñanza general y uniforme, la edad para iniciar la primaria y los años que debería durar, la enseñanza de materias mínimas, útiles. Una afirmación común era que faltaban maestros suficientes para ofrecer una enseñanza amplia y acorde con los métodos y programas modernos. El presidente de este Congreso, el Lic. Justo Sierra, en una de las sesiones plantea que era necesario exigir al profesor el título para ejercer, allí inicia la verdadera iniciativa de profesionalizar la educación, pues decía que no se puede encargar el desarrollo corporal e intelectual de un estudiante a personas sin formación para ello. El profesor, decía, debe ser el hombre con la ciencia necesaria, con la autoridad competente, con el empeño y el amor por la educación.

El perfil deseado consistía en que todo aquel profesor de instrucción primaria requeriría el conocimiento de todos los sistemas, métodos y procedimientos empleados en la enseñanza; éste conocimiento no debería ser superficial, sino filosófico, teórico y práctico.

SEGUNDO CONGRESO NACIONAL DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA. 1890-1891

Con la experiencia del Congreso Nacional anterior ahora se convocaron a profesores, inspectores, médicos y pedagogos. Aquí ya se discute más puntualmente los temas de profesionalización y método de la enseñanza. Se insiste aquí en la necesidad de que los profesores obtengan su título de maestros, considerando la formación pedagógica del docente como la ciencia y arte de la educación. Pues allí se estudiaban las leyes del desarrollo físico, intelectual, moral y estético del hombre, teniendo como fin la cultura del individuo y el perfeccionamiento social. Si esto definía la base de la pedagogía, los profesores debían tener una gran formación profesional y por lo tanto sus repercusiones positivas sobre los alumnos. Era el momento de no dejar más la educación elemental en los denominados maestros empíricos, pues el atraso era evidente, por atiborrar la memoria de reglas difíciles e inútiles. Hasta antes de estas propuestas de habilitar al profesor de un título profesional, el sistema de enseñanza era el conocido como empírico o monitorial de Bell y Lancaster cuyo objetivo era enseñar a leer, escribir y contar. Era la Escuela Normal la que tenía la tarea de calificar la aptitud a los aspirantes a profesores de instrucción primaria.

En cuanto al método que debería de enseñarse, éste se fundamentó en la enseñanza pedagógica o didáctica, que guiaba la manera de exponer y ordenar las materias. Es importante destacar que desde este época, se ya se

sostenía la necesidad de “aprender a aprender”, ya se plantea eliminar el conocimiento enciclopédico, para preparar en cambio todas las facultades del alumno. Como recomendación de la Comisión se debería aplicar el método *intuitivo*, basado en la observación directa y la experimentación. Es importante señalar que éste periodo puede ser tema de discusión en la actualidad, por la temática tratada para inducir la nueva educación del momento, que puede ser motivo de foros no solo en la educación básica, sino en la media superior. Pues considero que son las bases de un alumno con interés en la investigación, y para los estudiantes en general son los elementos para motivarlos al desarrollo de sus capacidades. Desde luego que había detractores al método. Sin embargo desde entonces (1890-1891) había quedado claro que, el acto de investigar (el concepto es discutible hoy... pero era válido para el momento), aprender por sí mismo, difería del acto de enseñar donde se trasmite conocimiento.

En el último capítulo del texto se hace una discusión del concepto moderno, lo rescatable de comentar es que definen *moderno* como “lo que existe desde hace poco tiempo”, y en verdad como allí mismo se señala algunos de los temas de discusión venían del siglo XVII, y se mantuvieron en el siglo XVIII y XIX. Al parecer, desde el siglo XX, se hicieron cambios, para seguir con la “modernidad”, que no han traído los resultados esperados, si es que hubo objetivos concreto de mejorar la educación de ése nivel, pues los resultados de las evaluaciones internacionales para nuestro país no son las esperada.

REFERENCIA BIBLIOGRAFICA

González y Ilo María Guadalupe, (2006) Los pilares de la Educación Nacional, Colección Historia, ciudadanía y magisterio, Universidad Pedagógica Nacional.

